

Bogotá D.C, abril 18 de 2023.

COORDINACIÓN OPERATIVA

BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA

No. 002.

- PARA:** DELEGADOS, COORDINADORES Y CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONAUTICOS DE COLOMBIA.
- DE:** CAPITAN JAIRO SOTO GIL
DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS (E).
- ASUNTO:** BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA, PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA, PARA EL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS RIESGOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR EVENTOS NATURALES RELACIONADOS A LA POSIBLE ERUPCIÓN DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ EN SU ZONA DE INFLUENCIA.

Como parte de la misionalidad establecida en la ley 1575 de 2012, la **Dirección Nacional de Bomberos de Colombia**, desde la Subdirección de Estrategia y de Coordinación Bomberil, emana el presente boletín extraordinario, con base al seguimiento realizado por parte del **Servicio Geológico Colombiano (SGC)**, en la cual se solicita a los cuerpos de Bomberos en el marco de sus competencias, realicen la debida articulación con:

- Observatorio Vulcanológico de Manizales.
- Consejos Municipales (CMGRD).
- Consejos departamentales de Gestión del Riesgo (CDGRD).
- Coordinaciones ejecutivas y delegaciones departamentales de Bomberos.

Teniendo en cuenta lo anterior se insta a las diferentes **delegaciones y coordinaciones departamentales de Bomberos, comandantes y unidades bomberiles**, a realizar labores de prevención y monitoreo dentro de sus jurisdicciones, debido al seguimiento de la actividad del **VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ**,

el Ministerio De Minas Y Energía a través del Servicio Geológico Colombiano (SGC) informa que:

Ayer, la actividad sísmica asociada a fracturamiento de roca al interior del edificio volcánico mostró un leve aumento en el número de sismos respecto al día anterior (17 de abril). Este tipo de sismicidad continúa, principalmente, caracterizada por la ocurrencia de sismos pequeños, localizados en el cráter Arenas, los cuales se asocian a la actividad del domo (protuberancia o montículo) de lava ubicado en el fondo del cráter. La sismicidad que se localiza al suroccidente del volcán también presentó niveles bajos en energía y se mantuvo a una distancia promedio del cráter de 4,0 km.

Simultáneamente, continúa el registro de sismicidad relacionada con el movimiento de fluidos al interior de los conductos volcánicos, y asociada a emisión de ceniza. La altura máxima de la columna de gases y/o ceniza fue de 1800 m, medidos desde la cima del volcán, asociada a la emisión de ceniza de hoy a las 07:11 a.m. Este fenómeno, igual a muchas otras emisiones de ceniza que este volcán ha hecho desde 2012, fue visible desde varios municipios de Caldas, Tolima y Risaralda, gracias a las excelentes condiciones meteorológicas de hoy. La dirección de dispersión de la columna fue al suroriente del volcán, por lo que es posible que se presente caída de ceniza hacia este sector del volcán.

De otro lado, continúa la salida de dióxido de azufre a la atmósfera y la desgasificación en el volcán. En este sentido, es importante mencionar que la dinámica de los gases al interior del volcán ha mostrado algunos cambios como lo evidencian las señales sísmicas. Adicionalmente, habitantes en el sector del Sifón (a unos 7 km al nororiente del cráter) reportaron ruidos al amanecer de ayer.

TODOS ESTOS INDICADORES RATIFICAN LO QUE DESDE EL SGC HEMOS REITERADO DESDE HACE DÍAS QUE LA ACTIVIDAD DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ SIGUE SIENDO MUY INESTABLE. Si bien la sismicidad de fractura puede variar y cambiar de localización, la presencia de anomalías térmicas en el fondo del cráter mayores a las presentadas en meses anteriores, asociadas con la salida -en ocasiones continua- de ceniza, son parámetros que indican un nivel mayor de actividad de este con respecto a semanas anteriores, los cuales deben ser monitoreados de manera permanente y especial.

Por ello, reiteramos que la actividad del volcán Nevado del Ruiz continúa en NIVEL NARANJA, lo que indica que existe una mayor probabilidad que en días o semanas haga una erupción mayor a las que ha hecho en los últimos 10 años. Para cambiar de nivel y retornar a nivel amarillo se requiere un tiempo prudencial donde se puedan observar tendencias y patrones que permitan inferir la posible disminución de la actividad, razón por la cual se advierte que el nivel de actividad del volcán

Nevado del Ruiz permanecerá en **NIVEL NARANJA** por varias semanas. Durante este tiempo, en caso de que se produzca una aceleración de los procesos que sugieran una erupción inminente o que se produzca la erupción en sí, el nivel de actividad se cambiará a rojo.

Recomendamos a la comunidad conservar la calma, seguir todas las instrucciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y autoridades locales, y estar atenta a la información proporcionada por el Servicio Geológico Colombiano sobre la evolución del estado del volcán.

El nivel de actividad del volcán se mantiene en **NIVEL NARANJA** de actividad o (II): **ERUPCIÓN PROBABLE EN TÉRMINO DE DÍAS O SEMANAS.**

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO continuará atento a la evolución del fenómeno volcánico e informará oportunamente sobre los cambios que puedan presentarse.

Fuente: Servicio Geológico Colombiano.

Con ello dentro del plan de respuesta, establecer los diferentes procedimientos y protocolos señalados en la estrategia nacional de respuesta a emergencias ENRE. Para ampliación de la siguiente información técnica del SGC, por favor ingresar a la página en el siguiente link:

BOLETÍN EXTRAORDINARIO SGC

https://www2.sgc.gov.co/Noticias/boletinesDocumentos/Boletin_extraordinario_volcan_Nevado_del_Ruiz_-_18_de_abril_1015.pdf

Para el reporte de cualquier evento o emergencia que se presente, se cuenta con las siguientes líneas de emergencia.

- Bomberos 119
- Línea Nacional de Emergencias 123.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, recomienda la Activación de los Planes de emergencia y contingencia para estar atentos a cualquier incidente relacionado con estos fenómenos, de igual manera se recalca que se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias y/o las novedades manejadas por los cuerpos Voluntarios, Oficiales y Aeronáuticos de Bomberos, que se presenten en el territorio nacional.

Central de Información y Telecomunicaciones

Correos electrónicos: citel@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3223472150

WhatsApp: 3223472150.

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias que sobrepasen la capacidad de respuesta local, departamental y regional, se realizan a través de la Sala situacional, se cuentan con los siguientes medios:

Sala Situacional

Correo electrónico: salasituacional@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3202407163 - 3223472146

WhatsApp: 3223472146

Cordialmente



CAPITAN JAIRO SOTO GIL

Director General (e)

Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

Ministerio del Interior

Elaboro: Juan Carlos Puerto Prieto

Revisó: Doctor Pedro Manosalva Rincón

Aprobó: Capitán Jairo Soto Gil